Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 64 - Miércoles, 4 de abril de 2018

página 223

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Corrección de errores de la Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, sobre licitación por el procedimiento abierto de tres contratos de obra (BOJA núm. 47, de 8 de marzo de 2018).

Advertido error en la Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga, por la que se anuncia la licitación pública por el procedimiento abierto de tres contratos de obra, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 47, de 8 de marzo de 2018 (PD. 739/2018), se procede por la presente a la corrección de dicho error:

- Página 330, apartado 2, letra A: Intervención de renovación y conservación del MA-7011, C/ Hurtado, 4-6, de Málaga (Málaga).

Donde dice: «Presupuesto: 166.546,87 euros (IVA excluido)». Debe decir: «Presupuesto: 66.546,87 euros (IVA excluido)».

